OBJETO DEL CONTRATO: "CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNCIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000,00) M/CTE INCLUIDO IVA y demás impuestos, tasas, gravámenes, retenciones y contribuciones que se causen a causa de la celebración del contrato, ejecución y liquidación.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.

FICHA TÉCNICA

El proponente y futuro contratista deberá cumplir con la siguiente ficha técnica así:

- Desarrollar fase de investigación documental, buscando la información estadística disponible en el SUIN, el departamento y el municipio, así como datos relevantes con relación al estado actual de los derechos de los NNA del municipio.

- Identificar los indicadores que se encuentran en riesgo, con miras a la priorización de necesidades para la gestión institucional Municipal, a través de la aplicación de herramientas de recolección de información primaria.

- Realizar entrevistas y mesas de trabajo con líderes sociales, representantes de las instituciones, Instituciones Educativas y representantes de los diferentes grupos poblacionales con el fin de concretar acciones de mitigación de las problemáticas del territorio identificadas a corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta la oferta institucional vigente que corresponda al derecho vulnerado.

- Diseñar y estructurar el documento de Diagnostico situacional de primera infancia, infancia y adolescencia, que de fe del análisis de la situación actual de los grupos poblacionales participantes y contenga las conclusiones del proceso y las recomendaciones para el mandatario municipal.

- Hacer entrega a la oficina asesora de planeación, al finalizar la ejecución del presente contrato de todos los expedientes, bases de datos, documentación, organizada y entendible, de los asuntos que le fueron asignados, de los que tuvo conocimiento o de cualquier otro documento que le haya sido confiado en razón de la gestión.

ORIGINAL FIRMADO
HECTOR YAMID ACERO MARIN
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Héctor Yamid Acero Marin– Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Héctor Yamid Acero Marin– Jefe de Oficina Asesora de Planeación.
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Cra 12A Nº 11-26. Código postal Nº 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-